



Ayuntamiento de Mejorada

ANUNCIO

Se pone en conocimiento de todos los interesados/as que desde el día 12 de mayo hasta el día 21 de mayo se podrán presentar instancias en la secretaría del Ayuntamiento para participar en la bolsa de trabajo para la contratación como personal laboral temporal de personal de mantenimiento de las instalaciones de la piscina municipal y jardines de Mejorada durante la temporada estival 2026.

Las bases para la constitución de esta bolsa de trabajo se podrán recoger en las oficinas del Ayuntamiento de lunes a viernes en horario de 9 a 15 horas.

Mejorada a 11 de mayo de 2.026

EL ALCALDE.

Fdo: José Carlos Sánchez Blázquez

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

